



CORDOBA, 28 DIC 2018

**VISTO:**

La nota presentada por el Secretario de Extensión Arquitecto Germán BAIGORRI con fecha 17 de julio de 2018, donde solicita la liquidación de honorarios a favor de profesionales que intervinieron en el dictado del Curso "Techos Verdes", durante el primer semestre del año 2018; y,

**CONSIDERANDO:**

Que los Honorarios solicitados corresponden al dictado del Curso "Techos Verdes".

Que dichos servicios fueron ejecutados durante el primer semestre del ciclo lectivo 2018, y estuvo a cargo de los siguientes Profesionales: Susana, MEDINA, Sara, POMAZAN, Silvana, ANGIOLINI, Sara, BOCCOLINI, Jorgelina, PALACIO, Gabriel, MARQUEZ, Beatriz, GIOBELLINA, Matías, GIRAUDO y Martina, MARVEGIO.

Que la erogación resultante será imputada al Crédito de la Partida de la Fuente 12, Cuenta Recursos Propios.

Por todo ello,

**EL VICEDECANO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO  
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Autorizar y declarar de legítimo abono el pago por concepto de Honorarios, correspondientes al dictado del Curso Techos Verdes durante el primer semestre del año 2018 a favor de los Profesionales que se detallan a continuación:

CUIT	DOCENTE	CANT. HORAS	IMPORTE
27-10904479-8	MEDINA, Susana	24	\$10800,00
27-13151674-1	POMAZAN, Sara	24	\$10800,00
20-21320271-6	ANGIOLINI, Silvana	24	\$10800,00
20-29253810-4	BOCCOLINI, Sara	24	\$900,00
27-32204232-4	PALACIO, Jorgelina	24	\$1000,00
20-31366898-4	MARQUEZ, Felipe	24	\$1000,00
27-12606869-2	GIOBELLINA, Beatriz	24	\$900,00
20-32739179-9	GIRAUDO, Matías	24	\$1600,00
27-37853439-4	MARVEGIO, Martina	24	\$1000,00



ARTICULO Nº 2: La presente erogación asciende a un total de Pesos TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS (\$38.800,00), imputando la misma al Crédito de la Partida de la Fuente 12, Cuenta Recursos Propios.

ARTICULO Nº 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

A.E.F.
<i>[Firma]</i>
Administrativa
Area Economica
F.A.U.D. U.N.C.

*[Firma]*  
 DR. EDUARDO JOSE BELLITTI  
 Secretario General  
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
 Universidad Nacional de Córdoba



148818

**RESOLUCION Nº**

*[Firma]*  
 ARQ. GUILLERMO JORGE OLGUIN  
 VICE-DECANO  
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
 Universidad Nacional de Córdoba